



# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 38  
QUILLON, lunes 8 enero 2018

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:21.712

Y SON:VEINTIUN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE FULL AHORRO, MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES ( AH	21.712			
1110305	Banco Corpbanca Junji		21.712	81826800-9	

TOTALES : 21.712 21.712



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973698

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 38

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA